



Resolución
Nº 095/2025

Acta Nº
033/2025

Pando, 18 de Junio de 2025.

VISTO: La solicitud de compra abreviada número 2025 2847, cuyo objeto es reparación de baños químicos, sustanciada en expediente 2025-81-1360-00280;

RESULTANDO:

1. Que según actuación 1, se da inicio al proceso de compra abreviada número 2025 2847;

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pendiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el gasto correspondiente a la compra abreviada número 2025 2847; es decir la suma de pesos uruguayos diecinueve mil ochocientos veinticinco (\$19.825) IVA incluido, adjudicado a la empresa SANICAM URUGUAY.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a la Secretaría de Descentralización y Participación.

M.J. Martínez

Alcaldesa María José Martínez

[Signature]
Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

[Signature]
Concejal Raúl Giudice

[Signature]
Concejal Cristian Franco

[Signature]
RODRIGO DE SOUSA MATEO